

Teresa Rubio Gaspar acaba de ganar la XI Edición del Premio Garrigues para Estudiantes de la Universidad de Zaragoza. El galardón premia la excelencia académica y la habilidad práctica en Derecho de Empresa.

Pocas cartas de presentación como la que acaba de obtener.

Para mí, este premio supone el broche de oro a mi etapa universitaria. Ha sido una oportunidad única para poner a prueba los conocimientos adquiridos durante la carrera. Pero, más allá del contenido teórico, el reto exigía abordar el caso desde un enfoque global, combinando el rigor jurídico y la claridad expositiva.

¿Qué le motivó a acudir a este foro tan exclusivo?

El reto intelectual que suponía. La prueba no se ceñía únicamente al aspecto teórico, sino que te obligaba a razonar en términos jurídicos buscando la resolución del caso desde una perspectiva global. Creo que en mi caso fue decisivo saber transmitir una comprensión global con un discurso argumentativo claro y potente.

Una idea no es idea si no se sabe transmitir...

Exacto. Un abogado no es lo que sabe, sino lo que sabe transmitir. **En su formación, ¿por qué se decantó por el Derecho?**

En el colegio siempre me consideré buena estudiante y tenía cierto interés en la carrera de Derecho. Sin embargo, fue al comenzar la carrera cuando descubrí lo realmente apasionante que es el mundo del Derecho. Es mucho más que una simple rama de conocimiento, está presente y se manifiesta prácticamente en todas las acciones del día a día.

La transversalidad del Derecho...

Por supuesto. Afecta a una compraventa, un contrato de trabajo, un matrimonio o en la solicitud de una subvención. Ello me hizo comprender la verdadera dimensión de esta carrera y el impacto que tiene en la sociedad y en las personas. Por ello, cada vez me he sentido más motivada al ver que, a través de la aplicación del Derecho, es posible construir una sociedad más justa, ayudar a las personas a solucionar sus conflictos y defender sus derechos.

¿Qué referentes ha encontrado en su itinerario?

Citaría a Luis Díez-Picazo y Ponce de León, uno de los más importantes civilistas contemporáneos, cuya obra configuró el Derecho Civil español del último siglo. También, José Luis Lacruz

EN LA ÚLTIMA TERESA RUBIO GASPAR
PREMIO GARRIGUES PARA ESTUDIANTES DE UNIZAR

«La IA ni puede ni debe sustituir a un juez o a un abogado»



Teresa Rubio, en el Paraninfo. GUILLERMO MESTRE

Berdejo, jurista zaragozano que fue clave en la renovación del Código Civil en el siglo XX. Por otro lado, del ámbito penal, tengo que mencionar a Cerezo Mir.

¿Le gustaría más ejercer de juez o de fiscal?

¿Por qué quiero ser juez y no quiero ser fiscal?

Eso usted lo aclarará...

Sí. Ahora que estoy acabando mis estudios en Derecho y tengo que empezar a pensar en mi futuro laboral. Me decanto por las oposiciones a judicaturas, que permiten acceder al puesto de juez o de fiscal. Ambas profesiones me parecen muy importantes e intere-

santes dentro del sistema judicial. El fiscal actúa en defensa de la legalidad y del interés público, velando por el respeto de los derechos fundamentales y libertades públicas y, por las garantías procesales de las partes, una función fundamental.

Pero le gusta más juez, decía...

Sí. Ser juez implica ser consciente de que con tus decisiones puedes contribuir a alcanzar una sociedad más justa, a ayudar a las personas a resolver sus conflictos y evitar que sus derechos se vean vulnerados. En definitiva, es una profesión fundamental en un Estado de Derecho que promueve y defiende la legalidad.

Ahora que los tiempos avanzan que es una barbaridad, ¿podrá sustituir la inteligencia artificial (IA) a un abogado o a un juez?

No. Rotundamente, no. La IA jamás reemplazará a los jueces, fiscales o abogados. Todas ellas son profesiones en las que el factor humano es determinante.

Pero la IA ya hace maravillas...

Por mucho que la IA pueda simplificar y agilizar determinadas tareas, no es capaz de razonar. El

EL PERSONAJE

• Teresa Rubio Gaspar (Zaragoza, 2003). Estudiante de Cuarto de Derecho en la Universidad de Zaragoza. Ganadora de la XI Edición del Premio Garrigues para Estudiantes

juez debe calificar unos hechos, interpretar la norma y en su caso subsumir una determinada conducta en el concreto supuesto del hecho planteado. El abogado debe combinar sus conocimientos con la capacidad de argumentación y persuasión para lograr un pronunciamiento a su favor.

Persuasión... Me gusta esa palabra. La IA no ha llegado hasta el terreno de la persuasión...

Se trata de labores que únicamente pueden ser ejercitadas a través de habilidades intrínsecas al ser humano. Por tanto, es crucial que el factor humano siempre esté presente en todas las decisiones y actuaciones del proceso judicial. La IA ni puede ni debe sustituir a un juez o a un abogado.

Se puede decir más alto, pero no más claro.

Muchas gracias.

R. LAHOZ

LA COLUMNA

| José Javier Rueda

Un apagón muy oscuro

Todo el mundo se acuerda de lo que hacía cuando Neil Armstrong pisó la Luna, pero nadie sabe dónde estaba cuando Pedro Sánchez nombró a Beatriz Corredor como presidenta de Red Eléctrica (REE). Seguramente, la noticia fue despachada en los medios de comunicación con un espacio mínimo: ¡Otro exministro ocupando un carguito estupendamente retribuido! Sus antecesores habían sido el socialista Jordi Sevilla y el 'popular' José Folgado. Lo cierto es que esta mala costumbre de que los partidos pongan a sus leales al frente de organismos técnicos la practican todos, desde el PSOE al PP pasando por Junts, PNV y los demás cuando les dejan los grandes.

La señora Corredor superó en su día la complicada oposición del Cuerpo de Registradores de la Propiedad y Mercantiles de España. Ahora bien, cabe suponer que de Física poco sabe ni por formación universitaria ni por experiencia profesional. Sin embargo, de la noche a la mañana Pedro Sánchez la puso al frente del superespecializado organismo que se encarga del abastecimiento de electricidad a todos los hogares y a todo el tejido económico del país. ¡Nada más y nada menos! El presidente del Gobierno le estaba muy agradecido porque en su día ella le dio su apoyo cuando en el partido lo querían poner a los pies de los caballos.

Los de la generación 'boomer' recordamos dónde estábamos cuando el primer ser humano pisó la superficie lunar y también qué hacíamos el pasado lunes cuando toda la península se quedó sin electricidad. Lo que no recordamos es a un gobernante que admita que se equivocó en sus nombramientos al primar antes la lealtad que la pericia técnica.

SUSCRÍBETE A HERALDO

**SUSCRIPCIÓN
DIGITAL + PAPEL**

1 DIGITAL
Acceso digital
toda la semana

2 PAPEL
Fin de semana ejemplar
en tu domicilio o en
un punto de venta

Por solo
15
€/MES

HERALDO
Suscripción
AHORRO
DEL
50%

CONTACTA CON NOSOTROS PARA MÁS INFORMACIÓN 683 62 13 44 | suscripcion@heraldo.es | club.heraldo.es

